

ESTADOS SIN NACIÓN. EL DISCURSO NACIONALISTA Y EL EVOLUCIONISMO ANDINO, 1890-1930

Paul Juan Montoya-Vásquez

Máster en Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Candidato a Doctor, Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Correo electrónico: paulmontoya77@yahoo.es

Este artículo es un adelanto de la investigación en curso para obtener el título de Doctor.

Abstract

The objective of this essay is to analyze the relationship between the nationalist pronouncements in Ecuador, Peru and Bolivia, and the debate center on European evolutionism at the end of the 19th and early 20th centuries. The essay studies the “integration of the majority populations” in national life. The essay, introductory in nature, presents some aspects of the recent debate on the genealogic discourse of nationalism as well as some important bibliographic references concerning these issues.

Key words:

Andes, Evolutionism, Nationalism.

Key words plus:

Nationalism, History, Andean countries, Evolutionism, History, Andean countries.

Resumen

El artículo propone un análisis de las relaciones entre el discurso nacionalista en los países centro andinos (Ecuador, Perú, Bolivia) y el debate en torno a las tesis del evolucionismo europeo, a fines del siglo XIX e inicios del XX, centrado en el problema de la “integración de las mayorías” a la vida o dinámica nacional. Por ser de carácter introductorio, se aboca a presentar algunos elementos del debate reciente sobre el discurso genealógico del nacionalismo así como parte importante de la bibliografía dedicada al tema en los referidos medios.

Palabras clave:

Andes, evolucionismo, nacionalismo.

Palabras clave descriptores:

Nacionalismo, Historia, Países Andinos, Evolucionismo, Historia, Países Andinos.

Resumo

O artigo propõe analisar as relações entre o discurso nacionalista nos países centro andinos (Equador-Peru-Bolívia) e o debate acerca das teses do evolucionismo europeu, a fins do século XIX e começos do XX centrado no problema da “integração das maiorias” à vida ou dinâmica nacional. Por ser de caráter introdutório, apresenta alguns elementos do debate recente sobre o discurso genealógico do nacionalismo bem como parte importante da bibliografia dedicada ao tema nos referidos meios.

Palavras-chave:

Andes, evolucionismo, nacionalismo.

A fines del siglo XIX, los aparatos estatales en los países de América Andina, aun cuando precarios, habían alcanzado un cierto nivel de desarrollo o penetración en sus respectivos territorios. A partir de la década de 1850, y con diferentes grados de efectividad, las élites burocráticas en estos medios consiguieron un nivel mínimo de cohesión interna en torno a algunas instituciones representativas de dicho aparato estatal (ejército regular, administración de justicia, iglesia, etc.) Aun cuando la *penetración institucional* del Estado continuaba siendo precaria, la historiografía dedicada al período coincide en afirmar que hacia fines de siglo los reiterados esfuerzos de los dirigentes y las burocracias por hacer operativa la presencia del Estado en amplios sectores del territorio empezaron a tener efectos ostensibles (Demelás *La invención*; Maiguashca).

De esa forma, el escenario nacional adquiriría nuevas características y en relación con ello las élites intelectuales empezaron a incorporar nuevos elementos a sus esfuerzos de reflexión en torno a la formación de un Estado-nacional. Un siguiente paso en el proyecto de conformación de las recientes repúblicas sería el de la consolidación del grupo nacional, un conjunto de individuos unidos bajo un proyecto de nación común y cohesionados a partir de símbolos e instituciones. En el caso de las repúblicas centro-andinas (Ecuador, Perú y Bolivia), este segundo momento de consolidación nacional, y su subsecuente esfuerzo padronizador de la población, se enfrentó a dificultades específicas. Además de la variable geográfica,¹ el principal factor que hacía compleja esta tarea era la superposición de dos grupos étnicos, producto del estilo de organización social imperante desde el período colonial que, en vista de las diferencias raciales y culturales y una historia previa de sujeción, dificultaba la conformación de un conjunto más o menos homogéneo de individuos filiados a una misma entidad nacional, además del creciente mestizaje entre ambos conjuntos, factor generador de constantes tensiones.

El presente trabajo proyecta realizar un ejercicio de introducción a una temática no muy abordada

1 Como es sabido, los países andinos se definen así por el accidente geográfico de la Cordillera de los Andes que divide sus territorios en tres regiones de tránsito difícil, costa-sierra-selva.

por los estudios del nacionalismo en América Andina: la forma como las élites de estos países, a fines del siglo XIX e inicios del XX, problematizaron el elemento de la diversidad étnica² en sus esfuerzos por proyectar un conjunto nacional homogéneo o coheso.

Como es sabido, los estudios sobre el tema del nacionalismo y los subsecuentes proyectos de generación de Estados nacionales en la región coinciden al afirmar que en América Latina solo puede encontrarse un cierto grado de *conciencia nacional* medianamente homogéneo en las poblaciones y los correspondientes *aparatos estatales desarrollados o extendidos*, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX.³ Esto es válido particularmente para los países de La Plata y, en general, para las ciudades más importantes y regiones adyacentes de cada medio. Sin embargo, en buena parte de los países de la región, y América Andina sería un ejemplo de ello, la complejidad geográfica y la diversidad étnica se constituyeron en un factor que dificultó especialmente este proceso, delineando en ese sentido las políticas concretas que las élites gubernamentales irían a implementar, así como los temas de reflexión y debate de sus intelectuales. Efectivamente, en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX se realizan en estos países importantes esfuerzos por comprender e integrar a la vida nacional a grandes grupos humanos conformados por poblaciones indígenas, a partir de proyectos de alfabetización, expansión del aparato estatal, creación de leyes especiales tuitivas, y, en general, una preocupación por encontrar fórmulas para integrar a las masas de la forma más adecuada o favorable posible a los intereses de la nación (Larson).

En territorios como la Argentina o Chile, estas complejidades intentaron ser solucionadas mediante la segregación territorial o, inclusive, el exterminio étnico, la expulsión y/o eliminación de “los

2 Utilizo el término *étnico* para apuntar que las diversidades no son solo de tipo racial sino también de orden lingüístico y, particularmente, cultural.

3 Sanders, Guerra, Palti, Chiaramonti. Estos autores se pronuncian en oposición a la polémica afirmación de Benedict Anderson en su difundido estudio dedicado al tema, sobre el hecho de que los nacionalismos en América Hispánica habrían surgido precozmente. Para ellos, Anderson confunde un sustrato identitario criollo con identidades protonacionales.

bárbaros”.⁴ En países como los centro-andinos, este tipo de políticas habrían sido, además de inviables, muy poco aceptadas por las élites dirigentes, acostumbradas a convivir con un sector importante de la población cultural y racialmente mestizo, que en diferentes grados fue accediendo a los espacios de dirección o poder. En ese sentido, las políticas para la superación de la “dificultad étnica” en vistas a conformar una población homogénea y, por tanto, susceptible de percibirse a sí misma como *una* nación, tomaron otros rumbos.

Mi deseo es exponer en las siguientes páginas los sentidos particulares que adquirieron los proyectos y políticas sugeridas por las élites intelectuales en los países centro-andinos, orientados a conformar una población mínimamente homogénea, categoría que era estimada en el período como necesaria para la constitución de un conjunto nacional auténticamente coheso.

La elección del período (1890-1930) se apoya en dos elementos. Por un lado, como se afirmó al inicio, es en la última década del siglo XIX cuando el aparato estatal de estos países consolida una expansión relativamente eficaz o amplia en sus territorios y cuando, consecuentemente, los dirigentes (entre ellos el grupo intelectual) introducen en su agenda espacios importantes para nuevas preocupaciones, como la de la integración de las mayorías indígenas. Por otro lado, también en este período las tesis del evolucionismo europeo se difunden en los ambientes académicos e intelectuales,⁵ aportando categorías desde las cuales los intelectuales del período pudieron reflexionar (con diferentes resultados) sobre la temática de la diversidad étnica.

Como se afirmó, la propuesta del presente trabajo es realizar un estudio introductorio que permita un desarrollo posterior. En ese sentido, la bibliografía que utilizaré para el mismo comprenderá fuentes secundarias. Opté por postergar el análisis de los escritos de intelectuales del período

para un otro momento. Mi intención entonces es ofrecer una exposición parcial del modo como la historiografía reciente sobre el tema aborda la variable étnica e intentar un aporte propio a partir del análisis crítico de dichos abordajes.

Decidí agrupar como objeto a los países de la región centro-andina (Ecuador, Perú, Bolivia) en razón de que el abordaje conjunto ofrece dos ventajas significativas. Primero, debido a las variadas similitudes de estos medios, los estudios existentes encuentran una especial coincidencia en sus procesos, en este caso, en la manera como sus intelectuales encararon el problema étnico en vistas a consolidar una nación. Ello ofrece la posibilidad de encontrar elementos comunes y distintivos en el medio andino. En segundo lugar, por el hecho de que la bibliografía específica sobre el tema no es abundante en cada país, el estudio conjunto amplía la cantidad de trabajos posibles de ser utilizados para el análisis, enriqueciendo de esa forma el número de categorías a discutir así como los tipos de abordajes.

El artículo se divide, además de esta breve introducción, en tres partes. En una primera intento presentar y organizar algunos de los textos más difundidos de entre la variada y diversa producción sobre el tema de la nación y el nacionalismo en occidente, y ensayo una posición dentro de este amplio debate, a fin de establecer la perspectiva que utilizo para el abordaje del tema específico, que se enuncia desde el propio título del presente trabajo. Siendo que la bibliografía sobre el tema es profusa, mi interés principal en este primer momento se orienta a intentar un posicionamiento entre los diversos elementos del debate, esto es, localizarme entre la variedad de categorías. En un segundo apartado, abordo el tema en sí del elemento o problema étnico como variable central para la consolidación de la nación, presente en el debate de los intelectuales andinos del período, comúnmente definidos por su adhesión a las tesis del positivismo-evolucionismo. En el siguiente espacio, realizo un comentario final.

La nación como problema

Probablemente, una de las razones de la especial preocupación de los investigadores contemporáneos por analizar y exponer a los entes nacionales

4 La literatura sobre el tema es abundante en la Argentina y recientemente también en Chile. Un estado de la cuestión actualizado para el Plata en Scarzanella, y en Chile, León.

5 Las tesis derivadas del evolucionismo, introducido al debate occidental por teóricos ingleses como Herbert Spencer y alemanes como Ernst Haeckel, son enunciadas comúnmente bajo el nombre de “darwinismo social”, en razón de la aplicación que hacen de las teorías del naturalista inglés Charles Darwin, al estudio de las sociedades humanas. Sobre la recepción de las mismas en nuestra región, véase Glick.

modernos como sujetos contruidos y de reciente creación, así como proponer análisis deconstructivos de los procesos mediante los cuales estas ideaciones fueron generadas y difundidas, sea una suerte de *mea culpa* o sentido de responsabilidad heredada, por el hecho de que los principales creadores y difusores de estas construcciones nacionales hayan sido los intelectuales, particularmente los orientados hacia la labor histórica. Es decir, no deja de llamar la atención que sean especialmente los historiadores, entre otros grupos de especialistas, los más preocupados en las últimas décadas por estudiar y denunciar la fragilidad teórica de posiciones que afirman orígenes cuasimíticos (genealógicos) y naturales de las naciones contemporáneas, cuando fueron justamente estos quienes en el pasado se ocuparon de generarlas y establecerlas en el horizonte intelectual de los individuos y organismos políticos modernos.

Los puntos básicos de esta crítica son ampliamente conocidos y me limitaré a intentar enunciarlos de forma ordenada. Como varios trabajos se ocupan de establecer (Gellner; Anderson *Comunidades; Um mapa*; Guibernau; Hobsbawm; Hobsbawm y Ranger; entre otros) las entidades nacionales percibidas hasta hace algunas décadas como conjuntos con orígenes claros y coherentes en períodos muy remotos (origen genealógico) y con sustentos de cohesión de carácter natural, como la lengua, raza, religión, etc., habrían sido, en contra de lo comúnmente afirmado, generadas artificialmente (construidas) y de reciente creación (modernas).

En el primer sentido, esta construcción se habría dado no de forma espontánea o natural entre las poblaciones sino a partir de políticas ideadas y ejercidas sobre las mismas por los aparatos estatales o grupos proselitistas, en vistas a obtener un creciente grado de homogeneidad social y las consecuentes ventajas que ello traería, como un mayor grado de control, administración y adhesión de comunidades dispersas, a través de los medios impresos y, especialmente, con el desarrollo de campañas de alfabetización y educativas (imposición consensual de un lenguaje e historia común), y, posteriormente, la preservación de este conocimiento o memoria mediante la ce-

lebración periódica de ritos, la reproducción de tradiciones y la imposición de símbolos nacionales, una aparente secularización del uso religioso. Todo ello garantizado por la presencia sensible del Estado mediante sus instituciones. Es decir, el contemporáneo sentimiento colectivo de pertenencia a una comunidad o nación y muchas de las manifestaciones visibles de las cuales obtendría sustento a la vez que justificación, como lenguas o historias comunes, por ejemplo, habrían sido creadas de modo consciente y, en alguna medida, arbitrario por un grupo dirigente y su correspondiente aparato burocrático, interesados en los favorables efectos producidos por la transformación de comunidades disímiles en un conjunto nacional medianamente homogéneo.

De esa forma, buena parte de los actuales individuos catalanes, vascos, andaluces, gallegos y madrileños no se sentirían parte de un conjunto y habrían adoptado emblemas y conmemoraciones comunes como manifestación espontánea de una historia y lenguaje afines, sino por una política padronizadora desarrollada por grupos dirigentes a lo largo de un amplio período de la historia moderna del organismo político España, con variados resultados. Así también, los actuales individuos quiteños, manabitas y los de la región del Guayas o el Azuay ecuatorianos tendrían tantas afinidades y diferencias étnicas, históricas y lingüísticas entre sí como las hay entre cada uno de ellos y los grupos humanos habitantes de las actuales regiones fronterizas de Tumbes (Perú) o Ipiales (Colombia). Con la diferencia, sustancial, de que estas dos últimas comunidades no habrían sido incluidas, por razones políticas (límite de fronteras), dentro del proyecto homogeneizador del Estado ecuatoriano, a lo largo del período denominado republicano. Ello se hace aún más evidente en poblaciones que contemporáneamente fueron incorporadas por medio de tratados o el recurso de la fuerza a conjuntos políticos de los cuales no hacían parte originalmente.⁶

Esas reflexiones llevaron a los críticos de una visión genealógica de los conjuntos nacionales a

6 Piénsese, por ejemplo, en las actuales poblaciones francesas de la Alsacia-Lorena o en los nacionales chilenos de la ex región boliviana del Atacama, que no preservan en su memoria oficial ninguna referencia a un período en que conformaron parte de una nacionalidad diversa de la actual.

la siguiente afirmación, que resume uno de los puntos centrales de su cuestionamiento: *no son las naciones las que crearon los Estados modernos, sino los Estados modernos los que crearon las naciones, tal como las conocemos* (Palti 15).⁷

La crítica incorpora incluso un segundo sentido, directamente vinculado al primero. Esta compleja construcción de los conjuntos nacionales y los sentimientos de identificación en los individuos que la integran tendrían una historia datada, esto es, conformaría también un proceso. Los especialistas que introdujeron el tema en la reflexión reciente debaten si el mismo sería moderno, es decir, si su localización temporal se encuentra especialmente en los siglos XIX y XX. De esa forma, cuestionan la difundida afirmación generada a partir de la historiografía romántica del XIX de que los orígenes de diversas naciones contemporáneas se remontarían a períodos distantes en el tiempo y estarían basados en momentos fundacionales cuasimíticos. Los ejemplos son abundantes también en este punto: el órgano político del Sacro Imperio contendría los elementos fundantes de una nacionalidad alemana; la resistencia de la milicia artigueana involucraría ya el proyecto político de un Estado uruguayo independiente; o la supuesta existencia de un Renio de Quito implicaría un itinerario o pasado histórico distintivo para la nación ecuatoriana, un siglo antes del inicio de la dominación española.

Fue en el proceso de construcción de lo que los críticos del discurso romántico-genealógico enuncian como *los orígenes míticos de la nación* en donde los estudiosos de la historia, entre otros grupos intelectuales, desempeñaron un papel decisivo, en la medida en que se ocuparon de elaborar narrativas coherentes que expliquen y den una lógica a las diferentes conexiones (artificiales) necesarias, para adjudicar a los conjuntos nacionales modernos antecedentes remotos y dispersos, y dotar de un significado a los mismos.

Con un mayor o menor grado de aproximación a las dirigencias estatales, dependiendo de los casos, estudiosos de la historia edificaron en sus escritos una narrativa coherente que permitiese vincular a las actuales agrupaciones nacionales (conjuntos

complejos de comunidades diversas) en un origen común y distante en el tiempo, moldeando o resignificando sucesos realmente acontecidos, de modo que se transformasen en los antecedentes lógicos de la gestación linear de un conjunto nacional consciente de sí; en otros casos, reinventando tradiciones de forma que expliquen/caractericen los rasgos distintivos de dichos conjuntos o, en algunos casos también, dándole un sentido a explicaciones de carácter alegórico (mitos) cuya virtud sería la de ofrecer una explicación simple y “convinciente” de los fundamentos de la nación a las masas o grandes mayorías no alfabetizadas (Hobsbawn y Ranger).

La difusión de la crítica genealógica y el posterior debate historiográfico generado a partir de los trabajos de Ernest Gellner y, especialmente, Benedict Anderson y Eric Hobsbawm, ha dado lugar a una variada bibliografía que, principalmente desde la teoría,⁸ viene profundizando en estos aspectos y, en no pocos casos, cuestionando sus argumentos centrales. Como se dijo, la producción sobre la temática es abundante y no pretendo intentar una presentación, aun breve, de la misma. Me interesa, sin embargo, llamar la atención sobre algunos autores que cuestionan los argumentos centrales de la crítica genealógica y, en ese sentido, contribuyeron a avanzar en el debate, además que me ofrecen algunas categorías útiles para el análisis de mi objeto.

Inicialmente, Antony Smith (*La identidad*) y Adrian Hastings (*La construcción*) relativizaron el carácter moderno de la emergencia de las agrupaciones e identidades nacionales. Estos autores argumentan que el *sentimiento de cohesión*, generado a partir de diversos símbolos (religión, realeza) o rasgos naturales (raza, geografía) en las etnias o agrupaciones humanas vinculadas desde períodos premodernos, incorporaría en sí elementos de un rasgo identitario o de pertenencia a una comunidad específica que, aún cuando desde categorías teóricamente rígidas, no puede ser llamada nacional en el sentido moderno, y que serían los antecedentes originales, observados

7 Palti, *La nación como problema*, 15.

8 Varios especialistas llaman la atención sobre el carácter teórico de la mayor parte de la producción reciente sobre el tema del nacionalismo, en detrimento de los estudios empíricos que ayudarían a confrontar las mismas con la realidad histórica, una suerte de *superprodução de teorias e uma estagnação das pesquisas comparadas sobre o assunto* (Hroch 86).

desde la historia, de la mayor parte de los actuales conjuntos humanos agrupados en torno a un Estado nacional. Los estudios empíricos demostrarían que, en períodos anteriores a los comúnmente establecidos por la crítica, existirían comunidades cohesas mediante un sentimiento de pertenencia basado en elementos premodernos, como realeza, raza o religión, y aun agrupados en torno a un organismo de control o administración política relativamente extendida en un territorio determinado. Estas agrupaciones desarrolladas, aunque no asumiendo todos los caracteres de los Estados nacionales modernos, conjugarían en sí, cuando menos germinalmente, los elementos subjetivos y objetivos admitidos por los especialistas como constitutivos de un conjunto nacional. Supuesto que remontaría el surgimiento de *naciones* o de *nacionalidades* a períodos muy distantes en el tiempo.

De esa forma, entidades organizativas, por ejemplo los núcleos imperiales inca o azteca, a través de la identificación común de sus integrantes con símbolos como la figura del soberano, las divinidades locales, la lengua, o de narraciones alegóricas difundidas oralmente que expliquen un origen o pasado común, y en función de la existencia de un órgano estatal cuya jurisdicción estaría efectivamente difundida en parte de sus territorios, podrían ser considerados como una *nación*⁹, y de los que, por analogía, podría haberse esperado la futura conformación de Estados nacionales modernos.

Las contratesis propuestas inicialmente por estos investigadores en sus escritos tuvieron amplia recepción en el debate reciente sobre la materia. Estos argumentos introdujeron un giro a la discusión, a partir del cual los especialistas orientaron su atención al vicio de asumir la categoría “nación” como un concepto esencialista o, en términos foucaulteanos, un sujeto ahistórico. La necesidad de confrontar las teorías con la realidad histórica se hizo aún más evidente¹⁰.

9 En este caso, asumiendo que el concepto de nación admitiría diferentes sentidos correspondientes a cada unidad espacio-temporal.

10 A partir de dichas indicaciones, autores como el propio Anderson (*Um mapa* 18) admiten, o cuando menos no rebaten la idea, de que o *nacionalismo, necessária e naturalmente, baseia-se em comunidades étnicas muito mais antigas.*

En América Latina, José C. Chiaramonte (*Nación*) da continuidad a las tesis de Smith. En sus estudios recientes, cuestiona la difusión del referido vicio esencialista entre los investigadores locales dedicados al tema. Critica los esfuerzos, en cierta medida, improductivos por “tratar de explicar qué es la nación, como si existiera una entidad esencial invariable llamada así, en lugar de hacer centro en el desarrollo del fenómeno de las formas de organización social [...] cuya más reciente expresión fue el surgimiento de los Estados nacionales” (16) y propone historizar los diferentes sentidos que el término adquirió en Occidente. A partir de las nociones conceptuales de las distintas épocas y de la evolución de las categorías jurídicas pertinentes en Occidente, establece tres formas de definición del concepto nación, de las que sólo la más próxima, correspondiente al *principio de las nacionalidades* surgido a partir de la segunda mitad del siglo XIX, vincularía los dos elementos constantemente requeridos por los especialistas contemporáneos, un grupo humano étnicamente coheso y un aparato político expandido (50).

Ello sería relevante para el estudio del desarrollo del nacionalismo en la región, pues establece las categorías pasibles de uso y a partir de las cuales los teóricos iniciales de las repúblicas latinoamericanas (primera mitad del XIX) buscaron dar un sustento ideológico a sus inéditas organizaciones político-sociales. A partir de estas tesis introduce nociones como la de *ciudad-Estado*, núcleo organizativo temprano e independiente, típico de La Plata.

Otro aporte al debate reciente sobre la materia es el de Monserrat Guibernau (*Nacionalismos*), en la medida en que realiza un balance de la discusión e introduce algunas reflexiones de interés, particularmente la distinción que hace de *Estados legítimos e ilegítimos*: en el primer caso se trata de órganos políticos (Estados) que se armonizan con la nación, es decir, que comprenden idealmente un solo grupo nacional homogéneo, en tanto que los Estados ilegítimos incluirían en sus territorios diferentes naciones o partes de nacionalidades diversas. Para el referido investigador, la historiografía no otorga suficiente atención en

sus análisis a esta distinción conceptual,¹¹ particularmente importante en referencia “al origen de muchos Estados coloniales –o Estados nacionales– que se basaban en políticas estatales originalmente establecidas por las sociedades colonizadoras, sin tomar en cuenta las unidades culturales que incluían” (70). Aun superado el estado de dominación colonial, esta distinción continúa siendo relevante en razón de las dificultades enfrentadas por las subsecuentes élites locales al intentar establecer un único “mito de origen” y, consecuentemente, *una* identidad para los ciudadanos de sus Estados poscoloniales en razón de las diversidades étnicas, esto es, raciales, lingüísticas y culturales. Para Guibernau, la ausencia de esta distinción en el análisis de los teóricos del tema, agudizada por la tendencia a la generalización, dio lugar a diversas imprecisiones.

Con claridad, el discernimiento basado en la llave enunciada como “legítimo-ilegítimo”¹² es relevante para el estudio de la conformación de los Estados independientes latinoamericanos y, entre ellos, particularmente los andinos. Las realidades poscoloniales, generadas a partir de organismos políticos orientados a sobreponer los elementos culturales del grupo dominante o colonizador, y la correspondiente organización social que hacía operativo el estado de sujeción, heredaron de dicha configuración trisecular una realidad fragmentada, esto es, sociedades caracterizadas por la superposición de la cultura de una minoría ibérica sobre la cultura indígena. Escenario que adquirió una mayor complejidad en razón de los posteriores flujos migratorios asimilados progresivamente desde el África y Asia, y sus respectivos aportes culturales.

Las élites criollo-mestizas de los países centroandinos, que pasaron a ocupar el lugar de los burócratas coloniales, harían frente a esta com-

pleja realidad de diversas maneras. Durante los primeros dos tercios del siglo XIX y en diferentes grados, que variaron de acuerdo con el contexto, intentarían viabilizar lo que Guibernau define como *Estados sin nación*: “situación en la que un Estado es arbitrariamente proyectado/promovido, ignorándose identidades culturales y lingüísticas de los grupos que están dentro de sus fronteras” (126), lo que dio continuidad a una prolongada práctica de los Estados colonizadores de imponer una lengua y cultura a población inicialmente dividida, solo que esta vez desde el interior del propio Estado nacional, o, simplemente, ignorando la existencia de la población originaria distribuida principalmente en las regiones del interior, una suerte de *apartheid* tácito o miope.

Al final de este período, la homogeneización vendría a ser encarada por los dirigentes nacionales de la región como una condición para la consolidación y estabilidad del Estado. Homogeneización que en los países andinos se vería traducida como la necesidad de “integrar a la vida nacional” a las poblaciones indígenas que constituían una mayoría en el territorio, esto es, introducir a estos individuos dentro de los patrones culturales de “la nación” o, más precisamente, los de aquella nación más próxima a Occidente, la criolla mestiza.

En este proceso, los intelectuales del período desempeñaron un doble papel. Por un lado, evidenciaron en sus estudios, la mayor parte de ellos no empíricos, la desconexión de la mayoría indígena y la necesidad de encarar seriamente dicha problemática, ofreciendo diversas propuestas. Por otro, tradujeron las tesis europeas del positivismo evolucionista a sus respectivos medios, en razón de que las categorías introducidas por dicho cuerpo teórico eran particularmente útiles para la reflexión sobre la referida agenda. Fue en la combinación de estas temáticas: la necesidad de integrar la etnia originaria a la nación y las posibilidades que las tesis del evolucionismo brindaban de justificar la realización de este proceso de acuerdo a determinados intereses, en donde el grupo intelectual del período desarrolló su labor relevante. A continuación, deseo exponer cómo los estudios pertinentes caracterizaron este desempeño.

11 Utilizo el término *distinción conceptual* en razón de que los estudios empíricos demuestran que, en un sentido estricto, no existe en la historia un órgano político que agrupe en sí un conjunto étnico idealmente homogéneo. La compleja realidad de Estados nacionales como Alemania o Francia, utilizados comúnmente para ejemplificar el tipo ideal de *Estado legítimo* evidencian esto.

12 Pienso que esta categoría podría ser enunciada con mayor precisión en una llave como “uni-pluri culturales”, pues la noción de legitimidad refiere al grado de aceptación que un determinado órgano político adquiere entre los ciudadanos. Son numerosos en la historia los casos de órganos estatales considerados *ilegítimos* por los miembros “étnicamente homogéneos” de un Estado-nación.

Un Estado, una nación

La nación ideal

Los investigadores del área en los países centroandinos conciden en afirmar que, durante las primeras décadas del período republicano, la temática de la población indígena y su correspondiente integración al circuito político-social de la nación se encuentra, con lógicas excepciones, prácticamente excluida de la agenda de debate entre los intelectuales y dirigentes locales (Guerrero; Demelás “Darwinismo”; Thurner), lo que se refleja también en las discusiones dentro de instituciones oficiales, como los respectivos legislativos, en dicho período. Las razones de esta desatención u olvido consciente son diversas.

Durante los primeros años de gobierno independiente, los nuevos dirigentes, incentivados por el idealismo liberal, pretendieron extirpar del lenguaje burocrático la referencia a cualquier tipo de casta o grupo social que indicase un estado de dominación de la población originaria por parte del grupo ibérico y reemplazaron estas nociones comunes en el gobierno virreinal por la categoría de *ciudadano* o la de *nacionales ecuatorianos, peruanos y bolivianos*, respectivamente, para referir un conjunto único de sujetos en igualdad de condiciones ante la ley. En las décadas posteriores, el idealismo liberal daría paso a posturas más conservadoras que también tendieron a ignorar la presencia mayoritaria de estas poblaciones en el territorio nacional, en algunos casos, como un intento de construir una nación enclausurada en enclaves criollo-mestizos usualmente localizados en ciudades de la margen costera; y en otros casos, como un intento de perpetuar bajo nuevos patrones de dominación las estructuras sociales del período prerpublicano (Mc Evoy).

Las referencias que, particularmente, la intelectualidad local realizaría de la población originaria durante esta etapa obedecerían a un intento de apropiación atemporal de la figura mítica de lo Inca y, en general, de los grupos originarios por parte del sector más occidentalizado de la nación, los criollo-mestizos, con el objeto de vincular las actuales poblaciones que conformaban el cuerpo nacional a partir de elementos simbólicos que por un lado fueran lejanos en el tiempo y, por

otro, no se identificasen con el mundo ibérico, del cual se habían independizado recientemente. En efecto, durante las primeras décadas de gobierno independiente, las dirigencias y la intelectualidad andinas se ocuparon de difundir, a partir de una diversidad de medios escritos y ritos conmemorativos, una imagen o alegoría que deslocalizara coherentemente los orígenes o antecedentes de la actual nación hacia las etnias originarias, particularmente el grupo inca, por medio de un discurso en el que se exaltaba en estos grupos una serie de valores y méritos que se encontrarían entre los constitutivos de la nación ecuatoriana, peruana, etc. (Velasco; Poole)

Estas imágenes contribuirían a deslocalizar artificialmente los orígenes de las naciones centroandinas y ubicarlos en contextos remotos en el tiempo y, de esa forma, ofrecer elementos que legitimaran los entes políticos contemporáneos y sus respectivas dirigencias, diversos de la tradición ibérica de la cual se habían desligado poco tiempo antes. Es decir, los intelectuales criollos del período intentaron, con algún éxito, apropiarse del potencial simbólico de la figura mítica de la realeza y pueblo incas, en la medida en que este satisfacía una cara necesidad contemporánea, la de obtener un grado de legitimidad necesario para la supervivencia de los recientes y, por tanto, aún frágiles órganos políticos independientes.

Sin embargo, esta revaloración de la tradición incaica en el imaginario de las élites se dirigió específicamente al tiempo pasado de cualquier tipo de vínculo con los sujetos indígenas contemporáneos a las mismas. Aún más, es perceptible en los escritos de los intelectuales del período un rechazo u oscurecimiento de la presencia y dinámica cultural de las mayoritarias poblaciones indígenas que habitaban sus respectivos medios (Muratorio). De esa forma, los teóricos promotores de una conciencia nacional en el período, al tiempo que exaltaban un pasado mítico cuasiatemporal representado por Lo Inca, procuraron obnubilar o disimular cínicamente la existencia y realidad de un sector mayoritario de la población, los herederos naturales de la tradición revalorada. Dinámica que caracterizó el discurso de los intelectuales de las primeras décadas en las tres

repúblicas centro-andinas, resumido por Cecilia Méndez en la frase de un intelectual peruano del período: “Incas sí, indios no” (Méndez). Esto es, reapropiarse de la tradición inca al tiempo que negar tácitamente a los herederos naturales de esta un espacio autónomo en el proyecto de nación, y oscurecer su existencia real.

Los investigadores que dedicaron estudios al tema llaman la atención sobre este peculiar ensombrecimiento y ensayan posibles razones. Según Guerrero, hasta la última década del siglo XIX, en el Ecuador, “son escasos, sino una verdadera excepción, los debates parlamentarios donde la población indígena fue un tema de contiendas oratorias entre grupos de senadores y diputados” (208). Ello se debería, entre otras razones, a que el tratamiento de asuntos indígenas era encargado a órganos administrativos isentos de carácter político. Poole afirma que, en el Perú, esta práctica también estaba dirigida a resaltar ante los países europeos “las importantes divisiones raciales, culturales y de clase que separaban a los limeños de la clase alta ‘blanca’ de las prácticas sociales –y de las fisiognómicas– atrasadas de sus compatriotas peruanos [de los Andes]” (205). Esto es, afirmar al país como una nación occidental. Ello sería generado por la aspiración hacia una situación artificial de los grupos criollo-mestizos que, de alguna forma, pretendieron la construcción de un nacionalismo privativo o aislado. En palabras de Larson: “el nacionalismo criollo estaba apropiándose en forma exclusiva de la civilización, en países en donde las vitales subculturas indígenas, mestizas y afro-andinas testarudamente seguían ocupando el centro de su geografía social y económica, produciendo así un profundo desfase entre la nación ideal y la real” (32).

Esta ausencia de la temática indígena en el debate político-intelectual de las élites es notoria hasta entrada la segunda mitad del siglo, con excepciones. A partir de este momento algunos intelectuales comenzaron a ensayar reflexiones sobre la población originaria y su cultura, al tiempo que llamaban la atención sobre la necesidad de incorporar este amplio sector de la población a la dinámica nacional,¹³ lo que se hará más perceptible

13 En 1867, por ejemplo, Juan Bustamante publica *Los indios del Perú*; en 1870, Pedro Fermín Cevallos dedica al estudio del grupo indígena el último tomo de su *Resumen de la Historia del Ecuador*.

hacia las últimas décadas del siglo. En el caso de Perú y Bolivia, esta mudanza sería motivada también por la experiencia de derrota en la Guerra del Pacífico que llevó a varios intelectuales y dirigentes políticos al cuestionamiento de la integración de los diferentes grupos que habitaban el territorio nacional y a argumentar que la falta de esta sería una de las principales causas de la derrota militar (Mesa).

Todo ello coincidió con la difusión en los países centro-andinos de las tesis del evolucionismo o darwinismo social, especialmente en su versión inglesa.¹⁴ Como es sabido, las referidas tesis postulaban la aplicación de las teorías evolucionistas darwinianas al estudio de las sociedades e individuos humanos. A partir de la introducción de algunas “leyes científicas”, como la de la selección natural de las especies, los evolucionistas afirmaban la superioridad de algunos grupos raciales humanos sobre otros, particularmente la raza caucásica o blanca, por su mayor grado de adaptación y dominio del medio ambiente circundante, producto de una inteligencia desarrollada durante milenios y heredada por los actuales habitantes de la región norte europea. De esa forma, la técnica científica sancionaba una antigua actitud racista afirmada por el “sentido común”, la de la superioridad de la raza blanca, y categorizaba, mediante un intrincado cuerpo de leyes científico-naturales, los diversos rasgos físico-psicológicos positivos y negativos del resto de razas en función de sus aptitudes para la vida civilizada, esto es, para la asimilación de la cultura europea (Tort).

En América Latina, estas tesis tuvieron una desigual recepción. Sin embargo, fueron especialmente útiles para un grupo de intelectuales preocupados con la integración de la población indígena a la vida nacional, entre otras razones, porque el desarrollo de los medios de comunicación y la consolidación media de los aparatos administrativos del Estado permitían introducir seriamente dicha cuestión en la agenda de debate. Efectivamente, hacia las

14 Herbert Spencer inicia la publicación de sus textos más importantes hacia la década de 1860 (Gaupp). En América Latina es perceptible su difusión a partir de 1870, y notoriamente en las últimas dos décadas del siglo. En los países de los Andes sus teorías serían ampliamente citadas y debatidas en los ámbitos académicos y extraacadémicos, particularmente a partir de 1890 (Miranda y Vallejo).

últimas décadas del siglo XIX los aparatos burocráticos del Estado alcanzaron por primera vez un desarrollo suficiente que permitía admitir la posibilidad de hacer efectivo el deseo, caro a los dirigentes estatales durante todo el siglo, de ampliar su influencia efectiva y el consiguiente control sobre amplios espacios del territorio nacional, particularmente sobre las regiones alejadas de la costa y/o de los enclaves criollos. Ello, entre otras razones, se debía al hecho de que las economías de los países centro-andinos alcanzaron índices positivos producto de la mayor introducción de las mismas en los circuitos económico-mercantiles mundiales (Safford y Nils).

Las tesis del evolucionismo temporalmente coincidieron en los países centro-andinos con el deseo o necesidad de las élites locales de ampliar la jurisdicción estatal y, por tanto, expandir el cuerpo de nación efectivo hacia las poblaciones del interior, postergadas durante décadas, por tratarse de una raza y cultura “inferiores”, lo que motivó, a partir de 1890 y durante los primeros lustros del siglo XX, una importante producción de escritos de diverso matiz que se ocuparon, luego de más de medio siglo de gobierno republicano, de la temática indígena (García; Albarracín).

Para parte de los intelectuales y dirigentes políticos que acogieron con algún entusiasmo las tesis europeas del evolucionismo, luego de críticos balances de la situación social de sus naciones y de sus posibilidades de desarrollo producto de la “desfavorable configuración racial”, las posibles soluciones oscilarían intermitentemente entre opciones como un mantenimiento cómplice de la actual situación de aislamiento de dichas poblaciones, el incentivo público y privado de la inmigración de colonos y trabajadores de raza blanca o europeos y, en algunos casos, una actitud “realista” de resignación ante un problema sin opciones de solución¹⁵. No obstante todo ello, para la mayoría de los escritores y políticos del período, la pregunta sobre el porqué y el cómo integrar en

los países centro-andinos el sector mayoritario de la población al circuito nacional sería respondida, entre opiniones divergentes, de forma similar a otros medios: padronizando a esta población, esto es, occidentalizándola en la concreta medida de las posibilidades, particularmente en los puntos de un idioma y prácticas culturales comunes, entre ellas, las cívico-patrióticas.

Evolucionismo y nación

A fines de siglo, luego de algunas décadas dominadas por gobiernos ultraconservadores, Ecuador se introduce en el período inaugurado por la Revolución Liberal de 1895, liderada por Eloy Alfaro, lo que significó un giro en la política nacional de apertura hacia las economías externas así como a las ideas del primer mundo (Ayala). La situación generada por los gobiernos ecuatorianos desde la década de 1860, que habían cuidado celosamente de filtrar las influencias europeas, se modificaría radicalmente. Es en este contexto que los intelectuales locales comienzan a cuestionar un proyecto de nación que absorbía tuitivamente al conjunto indígena, negándole la posibilidad de una participación plena en la dinámica nacional. Ello se evidenciaría inicialmente en la amplia discusión, generada a partir del año de la revolución (1895) y prolongada hasta la década de 1920, sobre el Concertaje de Indios¹⁶. Esta práctica abusiva sancionada por la ley fue uno de los primeros objetos de amplio debate en la sociedad ecuatoriana independiente sobre la población indígena y sus condiciones de vida, que tuvo repercusión en el legislativo, la prensa escrita y otros medios (Prieto).

La atención de parte de la élite de la sociedad ecuatoriana hacia el tema indígena, generada a partir de las discusiones sobre la práctica del concertaje, incentivó la reflexión, por parte de algunos intelectuales reconocidos en el medio, sobre la situación de aislamiento del más amplio sector

15 Posiciones radicales como estas estarían representadas por algunos reconocidos intelectuales y estadistas, por ejemplo, Belisario Quevedo, en el Ecuador, defensor de la institución del concertaje; el peruano Clemente Palma, quien exigiera con énfasis políticas de favorecimiento a la inmigración noreuropea en su tesis de 1897 *El porvenir de las razas en el Perú*; o Bautista Saavedra, en Bolivia, duro juez de los endémicos vicios de la población indígena en el Proceso de Mochoza (Demelás “Darwinismo”). Entre los pesimistas radicales, el ejemplo más conocido es el de Alcides Arguedas, especialmente, en la edición definitiva (1937) de su difundido texto *Pueblo enfermo* (Paz).

16 El *contrato de concertaje* fue una difundida práctica durante el primer siglo de gobierno republicano mediante la cual los dueños de haciendas realizaban préstamos en dinero o especie a los indígenas a cambio de la obligación de estos de trabajar para los mismos en condiciones de servidumbre. Debido a las cláusulas establecidas en ellos, que favorecerían abusivamente a los hacendados, en la práctica este tipo de contrato servía para establecer prolongadas situaciones de semiesclavitud, pues el incumplimiento del mismo acarrearía severas penas de prisión para los indígenas o campesinos.

de la población y la necesidad de modificar este estatus organizativo, en vistas a generar un cuerpo de individuos vinculados efectivamente a partir de un mínimo de conciencia de pertenecer a un organismo común, la nación. Los intelectuales y dirigentes del período irían tomando progresivamente conciencia de que dicho objetivo pasaba por la incorporación de la población originaria al conocimiento y dominio de la simbología republicana o nacional¹⁷. A partir del cambio de siglo en adelante, intelectuales, prensa escrita y dirigentes políticos iniciarían una creciente producción de textos dedicados a discutir sobre la temática, debate que se vería traducido en políticas como una sonada campaña de ampliación educativa hacia las poblaciones del interior, en las décadas siguientes.

El cambio de siglo en el Perú vería el inicio del período enunciado por la historiografía con el nombre de República Aristocrática, en 1899. A partir de esa fecha, una serie de gobiernos civiles se sucederían casi ininterrumpidamente por medio de elecciones públicas hasta el final de la segunda década del siglo XX. Dicha etapa se caracterizó en este país también por la consolidación de un cuerpo burocrático profesional e índices positivos de crecimiento económico y, consecuentemente, la ampliación del aparato estatal (Basadre; Contreras y Cueto).

La repercusión de las tesis del evolucionismo incentivaría, especialmente en el ámbito académico de la capital, Universidad de San Marcos, un debate sobre la población indígena. Aun con antecedentes, es en la última década del XIX cuando se inicia una progresiva producción de tesis universitarias, libros y artículos de prensa dedicados al problema de la introducción efectiva de esta a la cultura nacional¹⁸. Como se dijo, existieron posiciones radicales que negaban esa posibilidad (Portocarrero), aún cuando una parte mayoritaria de la intelectualidad local argumentaba la necesidad de la misma y apostaba por la modificación de dicha situación, al igual que en el Ecuador, en la expansión del aparato educativo

hacia las provincias del interior, región que abrigaba a la mayor parte de la población indígena, especialmente aquel sector culturalmente más distanciado de la nación que hasta el momento venía construyéndose, la criolla.

Esta creciente y prácticamente inédita preocupación por la temática de la población originaria, entre las dirigencias intelectuales y políticas de la región costera, lograría una continuidad a inicios del siglo XX a través de iniciativas grupales de carácter privado, como la Asociación Pro-Indígena 1909-1917 (Kapsoli), la labor de intelectuales como González Prada o Mariátegui y el inicio formal del pensamiento indigenista a fines de la segunda década del siglo, adquiriendo progresivamente un matiz cada vez más favorable hacia la reivindicación social de los grupos originarios (Vargas).

Bolivia también cerraría el siglo XIX en medio de significativas mudanzas políticas y económicas. Luego de casi dos décadas de gobiernos conservadores y producto de la Revolución Federal, el año 1899 iniciaría un período dominado por gobiernos de corte liberal en torno a los cuales se agruparon intelectuales y estadistas de orientación occidentalizante. Al igual que en los otros dos medios centro-andinos, la ampliación espacial del aparato estatal se vería favorecida por un relativo crecimiento económico sostenido por el espacio de algunos lustros (Mesa). Este estado de cosas permitió a los miembros de las élites tanto conservadoras como liberales, especialmente a estos últimos, iniciar una reflexión sobre la cuestión indígena, con particulares matices (Irurozqui).

Es en este medio en donde se concentraron algunas de las apropiaciones más radicales del discurso evolucionista europeo, a través de la producción de intelectuales como Bautista Saavedra o Alcides Arguedas. El primero tuvo una sonada participación en la defensa del grupo de indígenas acusados en el Proceso de Mohoza¹⁹ y llegó a presidir este país a inicios de la década de 1920. Arguedas alcanzó repercusión internacional a partir de sus textos, particularmente *Pueblo en-*

17 En este conjunto se destacaron Luis Felipe Borja, Agustín Cueva y Pío Jaramillo; este último publicaría en 1922 su difundido trabajo *El indio ecuatoriano*, que es considerado texto fundador del indigenismo en este país.

18 Entre los trabajos de mayor repercusión se encuentran los producidos por intelectuales como Javier Prado, Manuel Villarán y Clemente Palma.

19 En dicho proceso se juzga a una comunidad de indígenas de las cercanías de La Paz por la matanza de un grupo de militares blancos, durante la Revolución Liberal de 1899. Bautista Saavedra y otros evolucionistas, que hicieron las veces de abogados defensores, desarrollan en las audiencias del mismo una cruda justificativa por la cual dicho crimen colectivo se debería a los vicios intrínsecos a los caracteres psicológicos de la raza de los acusados, haciendo amplio uso de las tesis del darwinismo social (Demélas).

fermo, cuya primera edición data de 1910. En él intenta una explicación sociológica del deficiente nivel de desarrollo del Estado y cuerpo social bolivianos, informada por las tesis del evolucionismo europeo, bautizado contemporáneamente con el nombre de racismo científico. No obstante ello, y aunque con menor resonancia internacional, estas posiciones extremas fueron rebatidas por intelectuales reconocidos en el medio boliviano, como Franz Tamayo o Daniel Sánchez Bustamante, quienes contribuyeron, junto a una parte significativa de la intelectualidad y dirigencias locales, a generar una discusión sobre la integración de un sector que, particularmente en este país, convivía próximo a los grupos criollos-mestizos.²⁰ Las opciones de solución propuestas por la intelectualidad local, una vez más, se orientaron hacia la generación de políticas de ampliación educativa entre las poblaciones menos occidentalizadas.²¹

Esta incidencia —común en los referidos medios— en la difusión de una educación moderna (occidentalizante) entre las poblaciones indígenas, y la generalización de los subsecuentes hábitos sociales de higiene, organización grupal y civismo, estuvo vinculada, entre otros elementos, también a la traducción al medio local de las tesis del evolucionismo europeo. Los difusores de este cuerpo teórico estuvieron especialmente interesados en algunos de sus derivados, como las políticas de saneamiento de las poblaciones y la modificación de hábitos sociales orientados hacia una elevación del índice de higiene social, orden y prácticas de la vida cotidiana consideradas civilizadas por los padrones de la época. Tanto Spencer como los continuadores de las tesis evolucionistas en Inglaterra y Alemania incidieron en la indispensable difusión de un modelo educativo moderno,

20 En el contexto alto-andino las poblaciones indígenas no serían identificadas, como en los casos ecuatoriano y peruano, con las provincias del interior, sino con la periferia próxima a las ciudades habitadas por una minoría criolla y mestiza, pues, en general, aquellas ocupaban prácticamente la totalidad del territorio.

21 Es interesante ver que en todos los países centro-andinos, intelectuales del período dedican escritos y, en general, especial atención al tema educativo. Solo a modo de ejemplo: En Bolivia, Franz Tamayo, *Orígenes de la pedagogía nacional*, La Paz: 1910; Felipe Guzmán, *El problema pedagógico en Bolivia*, La Paz: 1910; Daniel Sánchez Bustamante, *Prospecto de la escuela libre en las ciencias sociales*, La Paz: 1915; En Perú, Javier Prado, *La educación nacional*, Lima: 1899; Manuel V. Villarán, *La educación nacional y la influencia extranjera*, Lima: 1900; y en Ecuador, Belisario Quevedo, *Educación, realidad e historia*, Quito: 1907.

esto es, orientado hacia las necesidades prácticas de las poblaciones contemporáneas, por tanto, despojado del abstraccionismo escolástico, como uno de los medios idóneos para el tránsito hacia cuerpos sociales evolucionados y, de esa forma, modernos. Los ejemplos más desarrollados de este modelo serían los países del norte europeo (Rumney).

Para los intelectuales del conjunto centro-andino la apropiación de estas tesis revestía una doble tarea. Por un lado, se hacía necesaria la superación del modelo educativo de carácter escolástico difundido a lo largo del siglo XIX entre el sector de la población más occidentalizado. Belisario Quevedo en el Ecuador, Javier Prado en el Perú y Daniel Sánchez en Bolivia serían, entre sus pares intelectuales, algunos de los primeros en hacer transparente uso de las tesis del evolucionismo inglés al aplicarlas a una siempre severa crítica al modelo educativo entonces imperante. Dichos cuestionamientos, reiterados por escritores y estadistas del período, tendrían un efecto ostensible en las variaciones de la política educativa en los siguientes lustros, tanto en la creación de nuevos centros de enseñanza y formación profesional, a diferentes niveles, orientados hacia las nuevas temáticas de educación moderna, como en amplias reformas de los grandes centros universitarios tradicionales, como las universidades Central, de San Marcos y de San Andrés, y otras instituciones del interior²².

Un segundo espacio de aplicación por parte de las élites de la propuesta educativa del evolucionismo se abría ante la compleja necesidad de modificar, de alguna manera, la prolongada situación de exclusión de los espacios republicanos en que se encontraban las poblaciones indígenas más alejadas de los centros de difusión de cultura occidental. Los intelectuales del período consi-

22 No obstante existan algunas monografías, llama la atención la ausencia de trabajos importantes dedicados específicamente al tema de las reformas educativas, tanto de contenido curricular como institucionales, de corte positivista en las repúblicas centro-andinas. Ello puede deberse a que los tradicionales estudios sobre historia de la educación en estos medios parecen no percibir la ostensible conexión entre la orientación que adoptaron las políticas educativas, durante el extendido período de entre siglos, y la apropiación, que hicieron los principales teóricos que debatieron las mismas, de las tesis del positivismo evolucionista. Continuidad que podría definir un problema histórico pasible de análisis. Algunos estudios sobre el tema en medios próximos a los países centro-andinos: Safford para Colombia y Schelbauer para Brasil.

guieron percibir, desde diferentes perspectivas y de forma progresiva, la necesidad de modificar sustancialmente el modelo de nación que los dirigentes republicanos intentaron instaurar durante más de medio siglo, *la nación criolla o ideal*, agrupadora de una minoría de la población, que en algunos casos absorbía deficientemente parte del resto de los habitantes del territorio nacional y, en otros, simplemente los ignoraba de forma excluyente.

Ello implicó por parte de este grupo creciente de personajes públicos el reconocimiento de un proyecto de modelo de nación no idóneo, *ilegítimo*, practicado en el pasado reciente republicano, que se traducía al presente de los mismos por la existencia de un aparato burocrático (por primera vez desde el inicio del período independiente) medianamente centralizado, expandido a través de sus instituciones y monopolizador de la violencia en el territorio llamado nacional, pero que no se correspondía con un conjunto de habitantes padronizado en torno a un idioma, cultura y simbología cívica común, sino con un complejo diverso de grupos imbricados jerárquicamente en función de la preponderancia de uno de ellos, monopolizador de la producción de símbolos nacionales, sobre el resto, en razón de su “condición inferior” como razas originarias.

Las razones de esta progresiva mudanza en el discurso de las élites obedecen a diferentes procesos próximos. Entre los factores más ostensibles, algunos ya referidos, los cuestionamientos al modelo generados a partir de la derrota militar sufrida por la alianza peruano-boliviana en el Pacífico, el desarrollo alcanzado por los aparatos estatales en este período, así como las mudanzas en el escenario político introducidas por la Revolución Liberal, la inédita continuidad de gobiernos civiles y la Revolución Federal en Ecuador, Perú y Bolivia, respectivamente. Entre las posibles influencias de orden ideológico, las afirmaciones de posibilidades de desarrollo derivadas de las tesis del evolucionismo inglés y la apropiación de las mismas por parte del grupo intelectual dirigente, así como, con segura probabilidad, la difusión entre las dirigencias latinoamericanas (entre ellas, las centro-andinas) del *principio de las nacionalidades*, introducido por el pensamien-

to romántico europeo del siglo XIX, que resume esta necesidad de homogeneización de las poblaciones dentro de un Estado nacional en la frase: “A un Estado, una nación” (Chiaromonte).

La reiterada demanda por parte de un grupo constantemente creciente de los intelectuales y dirigentes políticos del período de expandir el modelo educativo al conjunto de la nación, particularmente hacia el interior indígena, se vio traducida en los siguientes años en la implementación de políticas educativas orientadas en ese sentido y visibilizadas especialmente en campañas periódicas de alfabetización. En el Ecuador, además de la creciente creación de centros de enseñanza normal, instituciones dedicadas a la formación de profesores que atenderían las demandas de educación de las provincias del interior (Roig), se implementaron campañas de alfabetización indígena que llegaron a involucrar a numerosos sectores de la población, especialmente en la campaña desarrollada a inicios de la década de 1940 (Prieto). El Estado peruano se ocupó de introducir centros de formación pedagógica en sus principales universidades, así como de la creación de instituciones dedicadas exclusivamente a esta labor, con el objeto de atender a la demanda generada por la progresiva expansión del aparato educativo (Cueto). En Bolivia, los gobiernos de las primeras décadas del siglo XX introdujeron reformas similares en sus principales centros de formación y, en algunos casos, elaboraron acuerdos con órdenes religiosas orientadas a difundir la alfabetización en la región oriental del país. Estos procesos generaron a mediano y largo plazo una sensible ampliación, generalizada posteriormente con la introducción de los medios audiovisuales; del conocimiento de la simbología nacional por parte de los grupos indígenas y, consiguientemente, de la capacidad de control y administración de dichas poblaciones por parte del Estado central (Irurozqui).

No obstante ello, el modelo bajo el que fueron concebidos los reclamos en favor de políticas de ampliación educativa, hacia la última década del siglo XIX y las primeras del XX, favorecía la consolidación de un estado de cosas en donde el sector occidentalizado, encargado de administrar los padrones de educación moderna al restante

sector de la población, permanecía claramente favorecido. Las tesis evolucionistas de la segunda mitad del siglo XIX fueron útiles para la élite dirigente en los países centro-andinos y su segmento reflexivo, en la medida en que, por un lado, le permitían atender lo que se convino en reconocer como una clara necesidad del período, educar a las masas no integradas a la nación, pero también, especialmente, por cuanto este cuerpo teórico, en cuanto postulaba principios que justificaban científicamente la jerarquía superior del grupo blanco u occidental, la dejaba idear, legitimar discursivamente y llevar a ejecución este proceso en coincidencia con sus particulares intereses, los de aquellos mismos que se ocuparon, con variados resultados, de *construir* o generar en un período de tiempo *datado*, y a partir de elementos humanos diversos, “una nación”.

La nación en los Andes

Hasta hace algunos años, la historiografía andina dedicada a los temas del nacionalismo adoptó por acoger de forma acrítica las afirmaciones centrales o categorías introducidas por el debate que contemporáneamente se realizaba en Occidente. Ello motivó, entre los investigadores locales, la difusión de una impresión medianamente generalizada, en el sentido de que el proceso de los órganos políticos de la América independiente demostraría, de acuerdo con los criterios establecidos por el debate europeo, no haber logrado a lo largo de sus casi dos siglos de existencia la difusión plena de una simbología nacional homogénea entre sus poblaciones, y, consecuencia de ello, se daría una precaria identificación de los habitantes del territorio en torno al conjunto nacional, además que hubieran sido insuficientes los esfuerzos destinados a expandir la presencia del Estado, mediante sus instituciones, hacia las regiones alejadas de los centros político-sociales. La reunión de elementos como falta de cohesión, homogeneidad cultural y un aparato político no desarrollado habrían producido en los territorios latinoamericanos y, específicamente, andinos la identificación de los entes nacionales locales con edificaciones en proceso de construcción y, por tanto, habitadas en condiciones precarias. En esa

dirección, por ejemplo, establecían sus conclusiones los organizadores de un evento dedicado al tema en la región: “si aceptamos la definición de la Nación como la creación histórica de un espacio y de una sociedad cultural y económicamente integrada u homogénea, en esta perspectiva no hay nación en los Andes” (Saignes 349). En ese mismo período, un investigador boliviano afirmaba también: “Aún hoy Bolivia es una nación en formación que todavía está lejos de alcanzar la plenitud de sus potencialidades” (Velasco 7). En general, hasta hace algunos años, parte significativa de los trabajos dedicados al tema del nacionalismo en la región andina asumían como presupuesto teórico el carácter precario de los entes nacionales locales, esto es, puestos en comparación con un modelo idealizado de nación europea.

Recientemente, los estudios del área han cuestionado el carácter ideal del modelo de nación, por medio del cual algunos teóricos pretendieron establecer criterios generales para determinar los niveles o grados de conformación de un ente nacional. El vicio o insuficiencia de estos modelos teóricos ideales se constataría ante el hecho de que aun los Estados europeos asumidos como modelo por esta tendencia, a partir de las constataciones empíricas, tendrían serios problemas para encuadrarse en los marcos generalizantes de las referidas teorías (Anderson *Um mapa*). Ante ello, algunos investigadores contemporáneos han optado por aproximarse hacia el fenómeno de la conformación de la nación y los diversos nacionalismos a partir de los procesos en que estos actúan. En ese sentido, los entes nacionales serían desarrollos en constante evolución (procesos), variables de acuerdo con el espacio y tiempo en que se manifiestan (diversos). Los estudios del área se aplicarían así no a evaluar el grado de conformación o desarrollo de un ente nacional y sí a analizar la complejidad de procesos por medio de los cuales estos conjuntos van estableciéndose en un determinado territorio así como expandiendo su ámbito de influencia.

Desde América Latina, Chiaramonte, Palti, entre otros, han contribuido a difundir las nuevas direcciones adoptadas por el debate. Ello también es perceptible en los estudios recientes aparecidos

en los países centro-andinos. Trabajos como los de Radcliffe y Westwood evidencian este giro:

Ecuador nos permitió trabajar con esta complejidad [...] un estudio de caso que, así lo esperamos, pretende iluminar el proceso de los nacionalismos y la construcción de la nación en la que se forman las identidades nacionales. [...] Ecuador se embarcó en un proceso autoconsciente de conformación nacional después de independizarse de la Gran Colombia en 1830. Pero las identidades "nacionales" sólo emergieron poco a poco en los siguientes cien años, como producto de un constante "baile frente al espejo" (mirror dance) entre grupos regionales, subnacionales y locales (18, énfasis agregado).

De esa forma, puede afirmarse que estamos ante una nueva etapa del debate reciente sobre el tema de la nación y el nacionalismo, orientada hacia una constante confrontación de las discusiones teóricas con las investigaciones empíricas, y despojada en alguna medida de la tendencia a privilegiar particularmente la teoría para el análisis de los diversos medios, al pretender que las naciones, entendidas como *procesos* de carácter diverso, se encuadren en "la nación". Ello habría incentivado en el medio la recepción crecientemente crítica de la discusión occidental sobre la materia, lo que a su vez se vería traducido en un crecimiento cualitativo y numérico de los estudios locales. A diferencia de los evolucionistas andinos de fines del siglo XIX, que pensaron, junto con el principio de las nacionalidades, en que a un Estado debería corresponder una nación, y a partir de lo cual concluyeron que habitaban y dirigían Estados sin nación, la crítica contemporánea, esto es, los investigadores locales, vienen llegando a la conclusión, luego de asimilar diversos elementos del debate en Occidente, de que lo que el análisis del proceso histórico evidencia, en América Andina como en el mundo, es la existencia de un Estado... con naciones.

Bibliografía

Albarracín Millán, Juan. *El gran debate. Positivismo e irracionalismo en el estudio de la sociedad boliviana*. La Paz: Universo, 1978.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE 1993.

—. *Um mapa da questão nacional*. Rio de Janeiro: Contraponto, 2000.

Ayala Mora, Enrique. Edit. *Nueva Historia del Ecuador. Vol. 9. Época Republicana*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1996.

Barragán, Rossana. Comp. *El siglo XIX. Bolivia y América Latina*. La Paz: IFEA, 1997.

Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Vol. 9. Lima: Editorial Universitaria, 1983.

Chiaromonte, José Carlos. *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires: Sudamericana, 2004.

Contreras, Carlos y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 1999.

Cueto, Marcos. "La reforma universitaria de 1919 y estudiantes a comienzos de siglo". Tesis de Bachiller en Historia. Lima: PUCP, 1982.

Deler, J. P. y Y. Saint-Geours. Comps. *Estados y naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú*. 2 vols. Lima: IFEA-IEP, 1986.

Demelás, Marie-Danielle. "Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia, 1880-1910". *Historia Boliviana* 1-2 (1981): 55-82.

—. *La invención política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX*. Lima: IFEA-IEP, 2003.

García Jordan, Pilar. "Reflexiones sobre el darwinismo social. Inmigración y colonización, mitos de los grupos modernizantes peruanos (1821-1919)". *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 21.2 (1992).

Gaupp, Otto. *Spencer*. Madrid: Revista de Occidente, 1930.

Gellner, Ernst. *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Universidad, 1991.

Glick, Thomas F. Edit. *El darwinismo en España e Iberoamérica*. México: UNAM, 1999.

Guerra, Francois Xavier. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: FCE, 1998.

Guerrero, Andrés. "Una imagen ventrílocua. El discurso liberal de la 'desgraciada raza indígena' a fines del siglo XIX". *Imágenes e imagineros*.

- Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglo XIX y XX*. Ed. Blanca Muratorio. Quito: Flacso, 1994.
- Guibernau, Monserrat. *Nacionalismos: O estado nacional e os nacionalismos no século XX*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1997.
- Hastings, Adrian. *La construcción de las nacionalidades: etnicidad, religión y nacionalismo*. Madrid: Cambridge UP, 2000.
- Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780: programa, mito y realidad*. Barcelona: Crítica, 1992.
- ___ y Terence Ranger. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica, 2002.
- Hroch, Miroslav. "Do movimento nacional à nação plenamente formada: O processo de construção nacional na Europa". *Um mapa da questão nacional*. Ed. Benedict Anderson. Rio de Janeiro: Contraponto, 2000.
- Irurozqui, Martha. *La armonía de las desigualdades: Élités y conflictos de poder en Bolivia, 1880-1920*. Cusco: CBC, 1994.
- Kapsoli, Wilfredo. *El pensamiento de la Asociación Pro Indígena*. Cuzco: CBC, 1980.
- Larson, Brooke. *Indígenas, élités y Estado en la formación de las repúblicas andinas. 1850-1910*. Lima: PUCP-IEP, 2002.
- León, Leonardo et ál. *Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX*. Santiago: UCSH, 2004.
- Maiguashca, Juan. "Dirigentes políticos y burócratas. El Estado como institución en los países andinos, entre 1830 y 1880". *Historia de América Andina. Vol. 5. Creación de las repúblicas y formación de la nación*. Ed. Juan Maiguashca. Quito: UASB, 2003.
- Mc Evoy Carrera, Carmen. *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871 -1919)*. Lima: PUCP, 1997.
- Méndez, Cecilia. *Inkas sí, indios no. Apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*. 2 ed. Documento de trabajo 56. Lima: IEP, 2000.
- Mesa, José et ál. Eds. *Historia de Bolivia*. La Paz: Gisbert, 2003.
- Miranda, Marisa y Gustavo Vallejo. *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. México: Siglo XXI, 2003.
- Muratorio, Blanca. "Nación, identidad y etnicidad: Imágenes de los indios ecuatorianos y sus imaginarios a fines del siglo XIX". *Imágenes e imaginarios. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglo XIX y XX*. Ed. Blanca Muratorio. Quito: Flacso, 1994.
- Palti, Elías. *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. Buenos Aires: FCE, 2002.
- Paz Soldán, Edmundo. *Alcides Arguedas y la narrativa de la nación enferma*. La Paz: Plural, 2003.
- Poole, Débora. *Visión, raza y modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes*. Lima: Sur, 2000.
- Portocarrero, Gonzalo. "El fundamento invisible: función y lugar de las ideas racistas en la República Aristocrática". *Mundos interiores: 1850-1950*. Eds. Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero. Lima: CIUP, 1994.
- Prieto, Mercedes. *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*. Quito: Flacso, Abya-Yala, 2003.
- Radcliffe, Sarah y Sallie Westwood. *Rehaciendo la nación. Lugar, identidad y política en América Latina*. Quito: Abya-Yala, 1999.
- Roig, Arturo Andrés. *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*. Quito: U Católica, 1982.
- Rumney, J. Spencer. México: FCE, 1944.
- Safford, Frank. *El ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite empresarial en Colombia*. Bogotá: El Áncora, 1989.
- ___ y Nils Jacobsen. "Las economías de la América Andina, 1830-1885". *Historia de América Andina. Vol. 5. Creación de las repúblicas y formación de la nación*. Ed. Juan Maiguashca. Quito: UASB, 2003.
- Saignes, Thierry. "Informe de la Comisión N1: ¿Hacia la formación de las sociedades nacionales?" *Estados y naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú*. Comps. J. P. Deler y Y. Saint-Geours. Lima: IFEA-IEP, 1986.
- Sanders, Karen. *Nación y tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana 1885-1930*. Lima: FCE-PUCP, 1997.
- Scarzanella, Eugenia. *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la argentina (1890-1940)*. Buenos Aires: UNQ, 2002.
- Schelbauer, Analete. *Idéias que não se realizam. O debate sobre a educação do povo no Brasil de 1870 a 1914*. Maringa: UEM, 1997.

- Smith, Antony. *La identidad nacional*. Madrid: Trama, 1997.
- Tort, Patrick. *Spencer et l'évolutionnisme philosophique*. Paris: PUF, 1994.
- Thurner, Mark. "Los indios y las repúblicas entre 1830-1880". *Historia de América Andina. Vol. 5. Creación de las repúblicas y formación de la nación*. Ed. Juan Manguashca. Quito: UASB, 2002.
- Vargas Llosa, Mario. *La utopía arcaica: José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*. México: Tierra Firme, 1996.
- Velasco, Ramiro. *La construcción de la idea nacional*. La Paz: CID, 1992.

■ Fecha de recepción: mayo 30 de 2008.

■ Fecha de aprobación: junio 27 de 2008.